	CERTIFICACIÓN DE FACTURAS	GF-GGA-CXP-FT-01 V4

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NÚMERO CONTRATO:	5074-2026	LUGAR DE EJECUCION CONTRATO:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	CONVENIO/SUBRED SUR/OTRO	CONTRATO SUBRED SUR
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRÚRGICOS PARA CUBRIR CIRUGIA ABIERTA Y LAPAROSCOPIA, HOSPITALIZACION, UCI. URGENCIAS, HOSPITALIZACION ENTRE OTROS, CON APOYO TECNOLOGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
NOMBRE DE CONTRATISTA:	BIOPLAST SAS	NIT / C.C.:	830040574-8	TELEFONO DE CONTACTO	438 22 24 EXT 102
No. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	933 - 932 - 931	RESERVA PRESUPUESTAL	30212 - 30213 - 30214	RUBRO	4245010401 - 4245010305
VALOR DEL CONTRATO:	$ 571.082.870	PLAZO DE EJECUCION INICIAL/FINAL	3 Meses	FECHA DE INICIO CONTRATO:	2026-07-15
ADICION NRO 1: VALOR	$ -	No. RESERVA PRESUPUESTAL	#N/A	FECHA DE RESERVA	#N/A
NOMBRE SUPERVISOR:	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN	CARGO Y AREA SUPERVISOR	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	TELEFONO DE CONTACTO	3043426182
NOMBRE APOYO TECNICO:	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL	CARGO Y AREA APOYO TECNICO	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	TELEFONO DE CONTACTO	3006593051

2. INFORME DE SUPERVISION

2.1 RELACION DE FACTURAS O CUENTAS DE COBRO CORRESPONDIENTE AL PERIODO A CERTIFICAR

		NUMERO FACTURA /CUENTA	FECHA EMISION FACTURA/CUENTA	FECHA RADICACION	CONCEPTO FACTURADO	VALOR
PERIODO A CERTIFICAR (Desde - Hasta)	2026-07-01 - 2026-07-31	300368	2026-07-24	2026-07-30	DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS	$ 15.864.985
					TOTAL VALOR FACTURADO	$ 15.864.985

2.2 SEGUIMIENTO RELACION DE FACTURAS

RELACION DE FACTURAS EJECUCIÓN DEL CONTRATO

FECHA FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NUMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	No ENTRADA ALMACEN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	No. DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
2026-07-15	299125	VZ000000018518	$ 86.933.344	$ 438.697.260			
2026-07-17	299947	VZ000000018526	$ 9.520.571	$ 429.176.689			
2026-07-16	299850	VZ000000018527	$ 8.122.940	$ 421.053.749			
2026-07-27	300422	VZ000000018541	$ 4.686.815	$ 416.366.934			
2026-07-24	300368	VZ000000018542	$ 15.864.985	$ 400.501.949			

NOMBRE APOYO TECNICO:	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL	C.C.	52953523	FIRMA	VALOR A PAGAR: $ 15.864.985
NOMBRE APOYO TECNICO:	N/A	C.C.	N/A	FIRMA	VALOR EJECUTADO: $ 173.544.021
NOMBRE SUPERVISOR :	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN	C.C.	1024547866	FIRMA	SALDO POR EJECUTAR $ 397.538.849

UNIDAD	CENTRO DE COSTO	VALOR	CENTRO DE COSTO	VALOR	UNIDAD	CENTRO DE COSTO	VALOR

NOTA: DE SER NECESARIO ADJUNTAR RELACION CON CENTROS DE COSTOS

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

Fecha Actual : sábado, 01 agosto 2026

Confirmado

COMPROBANTE ENTRADA
NºVZ000000018542

PROVEEDOR:	BIOPLAST S.A.	**NIT:** 830040574	**FECHA:**	30/07/2026 09:12 p.m.	
CIUDAD:	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTA)		**ESTADO:**	Confirmado	
DIRECCION:	TV 33 B 123 A 09		**MONEDA:**	Pesos	
TELEFONO:	4382220		**TASA CAM:**		0,00
Nº FACTURA:	300368	**% ICA:** 11,0400 **PLAZO:** 90	**FECHA FAC:**	24/07/2026 12:00 a.m.	
ALMACEN	VH01 - VH01 - ALMACEN INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS	**Usuario:**	1022993051 - OSCAR IVAN FERNANDEZ HERNADEZ		

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
D000438	CINTA AUTOADHESIVA DE CONTROL QUIMICO PARA VAPOR LIBRE DE PLOMO	UNIDADES	16,00	$ 11.245,00	$ 179.920,00	0,00	19,00
D002774	PAÑO DE LIMPIEZA ABSORBENTE Y DESECHABLE, EN PRESENTACIÓN DE ROLLO	ROLLO	80,00	$ 164.400,00	$ 13.152.000,00	0,00	19,00

DETALLE

CONTRATO 5074-2026

SUBTOTAL:	$ 13.331.920,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 2.533.065,00
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 379.960,00
RETE ICA:	$ 147.184,00
RETE FUENTE:	$ 0,00
OTRAS RETE:	$ 0,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 15.337.841,00

TOTAL COMPROBANTE:

QUINCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Elaborado Por:

OSCAR IVAN FERNANDEZ C.C. 1.022.993.051 FEC. SERVICIOS

1022993051 - OSCAR IVAN FERNANDEZ HERNADEZ

Recibido Por:

REVISADO POR:

CUENTAS POR PAGAR	CONTABILIDAD	PRESUPUESTO

Nombre reporte : INRPComprobanteEntrada

Usuario: 1022993051

LICENCIADO A: [S]UBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.] NIT [900058564-0]

BIOPLAST

NIT. 830.040.574-8 Responsable de Iva

F-CO-014 FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No FE01-300368

AUTORETENEDORES - RES.DIAN 010346 DEL 24/09/09 - ACTIVIDAD ECONOMICA 3250 ICA 11.04 X MIL

SEÑORES:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.
NIT:	900958564-9
DIRECCION:	CR 20 47B 35 SUR
TELEFONO:	7458585
CIUDAD:	BOGOTA
EMAIL:	comprasmedicoquirurgicos@subredsur.gov.co

FECHA Y HORA DE PROCESO:	24/07/2026 - 10:10
FECHA DE VENCIMIENTO:	21/11/2026
REFERENCIA OC:	5074
LINEAS FACTURADAS:	2
FORMA DE PAGO:	120 Días

CUFE: dbd746215a3aa66b97c83c83d0c09f2116e4cfafde54542abba9e5bd6c0f6c829f1ffaa8e8c1a0a59b4b4338847fb249

AUTORIZACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DIAN 18764097198416 DE 2025-08-19 DEL FE01-279647 AL FE01-500000 VIGENCIA: 2026-08-19
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES EN ICA SEGUN RESOLUCION DDI-029334 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2025
FACTURADOR ELECTRÓNICO DIRECTO - MODALIDAD DE SOFTWARE PROPIO - FABRICANTE: ATOMCOL SYSTEM SAS - NIT. 900.777.604

LINEA	DESCRIPCION	REG. SANITARIO	LOTE	FECHA VENCIMIENTO	CANT. LOTE	CANT. TOTAL	UNIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	IVA
1	CINTA ESTERILIZACION A VAPOR 3/4" x 50 mt, YIPAK	2024DM-0011878-R1	09102025	09/09/2030	16	16	RLL	11.245	179.920	19
2	PAÑO WIPE MASTER ABSORBENTE PARA LIMPIEZA	NO REQUIERE	C25R123	30/07/2029	80	80	RLL	164.400	13.152.000	19

Alfredo Sanchez
Cc.3021209
Fecha 24/26.

BIOPLAST S.A.
24 JUL 2026
FIRMA
NIT 830.040.574-8
SUJETO A VERIFICACIÓN
NO IMPLICA ACEPTACIÓN
USO EXCLUSIVO

Son: QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS

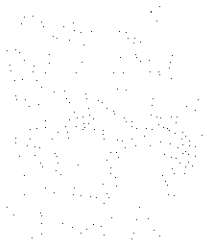
OBSERVACIONES: FACTURA + OC + PARAFISCALES Basado en Entregas 67645.

Entregar en: Cra. 18C No. 66A - 55 Sur

Subtotal	13.331.920
Descuentos:	0
IVA	2.533.065
Valor a pagar	15.864.985

BIOPLAST S.A.S | C.C. O NIT | FIRMA Y SELLO COMPRADOR

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA A LA LETRA DE CAMBIO, PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES, SEGÚN EL ARTÍCULO 774 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO. LAMERCANCÍA VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR. LA CANCELACIÓN DESPUÉS DE LA FECHA DE VENCIMIENTO CAUSA INTERESES DE MORA A LA TASA MÁXIMA LEGALMENTE PERMITIDA.



BIOPLAST S.A.

KRA 90 A No. 64C – 89
TELEFONO (571)4382224

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE BIOPLAST S.A.S.
NIT 830.040.574-8 CERTIFICA QUE:

1. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de junio de 2026 y a los sistemas de Salud del mes de julio de 2026. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

2. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

 a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
 b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de junio de 2026.
 c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la compañía correspondientes a las planillas No. 93507407 por valor de $192.956.800.

3. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría; la Administración es responsable, por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., por solicitud del Representante Legal de **BIOPLAST S.A.S.**., el veintiuno (21) del mes de julio de 2026, con destino a quien interese.

Angélica Paola Díaz Reyes
Revisor Fiscal
T.P. No. 275981-T
Designado por Gaitán Reyes Consultores Asociados S.A.S.